

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3865 *GARCÍA MÉNDEZ EXCAVACIONES Y SERVICIOS,
SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1024/09 ejecución 275/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 25 de enero de 2011, declarando al ejecutado García Méndez Excavaciones y Servicios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.516, 90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007208-1